

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1116**     *HOTELES MARINA D'OR, S.L.*

Junta General Ordinaria

Por el Administrador único de la sociedad HOTELES MARINA D'OR, S.L., se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo de 2017, a las 12 horas, en el domicilio social, calle L'Antina, n.º 3, 2.º, de Oropesa del Mar (Castellón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria), así como del informe de gestión y aplicación de resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Nombramiento o reelección, en su caso, de los auditores de la sociedad para las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos e inscripción.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al finalizar la misma.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los socios para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales, así como, en su caso, el informe de gestión, informe de los Auditores de Cuentas y todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Oropesa del Mar (Castellón), 1 de marzo de 2017.- El Administrador único, Gestión Cartera Castellón, S.L., representada por D. Jesús Ger García.

**ID: A170015902-1**